



---

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.**

---

1.- Se ratifica la urgencia de la sesión ante la celebración esta tarde del pleno en el que se aprobarán definitivamente las Ordenanzas Fiscales, es preciso dictaminar la alegación que ha presentado Zalia con fecha 12 de los corrientes.

2.-Se inadmite la reclamación presentada por D. Miguel Ángel Díaz Abella, en nombre y representación de Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias S.A. (ZALIA). y se acuerda dar traslado a la Secretaría General del Pleno, a efectos del trámite de inadmisión de la reclamación y aprobación definitiva de las Ordenanzas Reguladoras de Tributos y Precios Públicos Municipales para el ejercicio 2017 por el Ayuntamiento Pleno, previo dictamen de la Comisión de Pleno correspondiente.

Gijón/Xixón, a 9 de Enero de 2017